KACRISA

Construcción de Proyectos de Servicios Públicos
Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos
Mantenimiento y Reparación de Productos Elaborados de metal
Construcción de Edificios
Construcción de Otros Proyectos de Ingeniería Civil N.C.P.
Instalación Eléctricas, Electromecánicas y Electrónica

Rio Tacuary c/ Rios Ypane - Villa Elisa - Paraguay
Teléfono: (021) 338 2441
Correo: kacrisa.s.a@gmail.com

TIMBRADO Nº: 17507143
Fecha Inicio Vigencia: 20/09/2024
Fecha Fin de Vigencia: 30/09/2025

RUC: 80107720-6

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0000094

Fecha de Emisión: 18 de Octubre

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio de Justicia RUC o C.I.C.:

Domicilio: 8000 1463-41 Rodrigues de Francia y Estados Unidos

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Servicio Tecnico Comprobante de Venta: Factura

Comprobante de Venta Nº: 001-001-0000559 Nº de Timbrado: 17689641

Fecha de expedición: 15 de enero

Fecha de inicio del traslado: 18 de octubre Fecha estimada de término del traslado: 18 de Octubre

Dirección del punto de partida: Rio Tacuary Ciudad: Villa Elisa

Dirección del punto de llegada: P.N. Tacumbu Ciudad: Asuncion Capital

Kilómetros estimados de recorrido 15 Km

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Nissan Frontier

Número de Registro Único del Automotor (RUA): A1907038

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Raul Colman RUC o C.I.C.: 2.193.530

Domicilio: Rio Tacuary c/ rio ypane

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MERCADERIA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	Unidad	Item 1: Refinadora Industria - Remplazo de bujes de
		Ventilador, Incluye mano de obra
1	Unidad	Item 4 Horno industrial: Replazo de Termostato
		Incluye mano
1	Unidad	Horno Industriales - Remplazo de replay y regulador
		Incluye mano de obra
1	Unidad	Item 7 Horno Industrial - Bisagra - Incluye mano de obra
		Orden de Servicio Nº 1101 2024

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Los Bienes, mercaderías, objetos transportados y descriptos en este documento han sido verificados por el cliente en la cantidad, calidad y buen estado de los mismos.
No se aceptarán reclamos posteriores
Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de deposito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del termino de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa y en caso de negatividad promover las acciones previstas en los Art 401/04 del Código penal. Sin Prejuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

Firma: Aclaración: Raul Ayala RUC/Cédula de Identidad: 4441537

Master Sellos IND. GRÁFICAS de Alfredo Medina G. HABILITACIÓN Nº 1678 - RUC: 1751123-2 - Tel: 452 418
Colón Nº 555 e/ Gral. Diaz y Oliva - Asunción - 1 Tal. 50 x 4 del 0000051 al 0000100 - 09/2024

Original: Destinatario - 1ra. Copia: Transportista
2da Copia Remitente - 3ra Copia: Archivo Tributario

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENODEHA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Servicios Generales

ACTA N° 033/2024

RECEPCIÓN DE TRABAJOS

En la Ciudad de Asunción, a los 21 días del mes de Octubre del año dos mil veinte y cuatro, el Departamento de Servicios Generales, dependiente de la Dirección Administrativa, realiza la recepción de trabajos de mantenimiento y reparación de horno Industrial, conforme a la Orden de Servicio N° 110/2024, realizado en la Penitenciaria Nacional de Tacumbu, según Nota de Remisión N° 0000094 de la empresa KACRISA adjudicada a través de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2023 "Mantenimiento y Reparación de Equipos de cocina y Panadería", bajo el Contrato N° 31/2023, ID N° 436.112.-

Se realiza este procedimiento, atendiendo a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones, según los indicadores de cumplimiento, en su Página N° 30 y con la Garantía de seis (6) meses después de entregado los trabajos realizados por la empresa adjudicada, de acuerdo a lo que dicta el Contrato.-

EL QUE ENTREGA	ELQUE RECIBE
FIRMA:.....	FIRMA: .....
ACLARACION:.....	ACLARACION:.....
FECHA:.....	FECHA:.....

KACRISA S.A.
ING. JOSÉ GABRIEL BENÍTEZ M.
PRESIDENTE